

CCP.III/REC.44 (XII-99)¹

COMPARTICION DE SISTEMAS SATELITALES GEOS

La XII Reunión del Comité Consultivo Permanente III.- Radiocomunicaciones,

CONSIDERANDO:

- (a) Que la gran ocupación del arco orbital geostacionario ha hecho necesaria la adopción de diseños técnicos que aseguren la operación adecuada de diferentes sistemas satelitales;
- (b) Que nuevos sistemas satelitales se han introducido en las Américas para beneficio de los países de la Región;
- (c) Que la coordinación técnica de los sistemas satelitales con una mínima separación orbital y misma área de cobertura se torna cada vez más difícil;
- (d) Que la tecnología ha permitido el uso de mejores equipos y antenas para que los sistemas de satélites puedan operar con la mínima interferencia perjudicial; y
- (e) Que diversos países miembros de la CITEL han adoptado diferentes criterios encaminados a la optimización del arco orbital.

RECOMIENDA:

1. Que las Administraciones Miembros de la CITEL consideren la armonización de los parámetros técnicos necesarios para mejorar la compartición operacional entre sistemas satelitales GEOS.
2. Promover el desarrollo de parámetros técnicos suficientes para la optimización del uso del arco orbital y operación de redes satelitales existentes y futuras.

¹ Documento de Referencia: CCP.III/doc.1288/99 cor.1.

